



La **Fundación MenteClara** internacional convoca junto a la Universidad de Flores desde Argentina, la Universidad Andrés Bello desde Chile y Universidad Científica del Sur desde Perú, a los estudiantes en el marco del COIL (Colaborative Online International Learning), a participar de la producción de artículos de revisión bibliográfica que contemplen en su desarrollo los constructos teóricos nucleares de incumbencia para la Psicología Positiva.

La Psicología Positiva se define como el estudio científico de las posibilidades de un desarrollo humano óptimo. Dentro del ámbito científico, esta propuesta avanza hacia una meta en la que se propone reestablecer un equilibrio entre la cantidad de estudios orientados hacia el sufrimiento y el dolor, y aquellos que forman parte de las prácticas psicológicas que rescatan los aspectos positivos de la experiencia vital. Siguiendo esta dirección, se espera que los artículos incluidos en esta edición monográfica internacional contribuyan a sistematizar los hallazgos en este campo del conocimiento. En este sentido, se espera que las propuestas aborden todos los constructos vinculados al bienestar como las emociones positivas, las fortalezas y virtudes del carácter, el *fluir* con la tarea, el optimismo, el humor, la espiritualidad, el propósito de vida, la autoestima, la satisfacción con la vida, etc.

El Concurso está destinado a estudiantes de la Lic. en Psicología de la Universidad de Flores, de la Universidad Científica del Sur y estudiantes del doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad Andrés Bello, quienes contarán con el apoyo de un docente cualificado para acompañar el proceso de escritura académica.

Asimismo, será requisito suscribir a la declaración de Ética y buenas prácticas editoriales disponible en

<https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/pages/view/ethicalstandards>

Deberán presentar el artículo siguiendo estrictamente las normas para autores disponible en

<https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/about/submissions#authorGuidelines>

Los artículos seleccionados integrarán el monográfico especial, pudiendo, además, los autores participar del debate generado dentro de ese monográfico. El mejor artículo recibirá una Mención de Honor por parte de la Universidad de Flores y de la Fundación MenteClara.

**Recepción de trabajos:** Los artículos deberán enviarse antes del 1º de diciembre de 2025.

**Objetivos:**

- 1-Formar a los/as estudiantes en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos y buenas prácticas académicas.
- 2-Promover el interés de lo/as estudiantes hacia el ámbito de la investigación a través de la escritura académica, inculcando el rigor metodológico que exige la producción científica.
- 3-Proponer a los estudiantes la experiencia de producción de un artículo científico y la posibilidad de conocer el circuito que recorre el texto antes de su publicación.

Los artículos que pasen el proceso doble ciego por revisores externos serán evaluados por un jurado compuesto por docentes de la Facultad de Sociología de la

Universidad de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad Abierta Interamericana (Argentina) y por miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Fundación MenteClara Internacional.

Para evitar conflicto de intereses quedan excluidos de este proceso de evaluación final los docentes de la Universidad de Flores, de la Universidad Andrés Bello, y de la Universidad Científica del Sur.

Los artículos deberán enviarse a [info@menteclara.org](mailto:info@menteclara.org) adjuntando antecedentes académicos del autor y de su tutor.



|   |
|---|
| Dra. Olivera Mercedes<br>Prof. Asociada de la Cátedra Psicología<br>de la Salud, Facultad de Psicología y<br>Ciencias Sociales, Universidad de Flores |
|---|